Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

30616 - Análisis de estados financieros

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 30616 - Análisis de estados financieros
Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación: 432 - Programa conjunto en ADE/DERECHO (Grados)
Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Obligatoria
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura persigue que la persona que la curse aprenda a analizar e interpretar la información financiera empresarial y sea capaz, a la vista de los resultados que obtenga del análisis, de diseñar actuaciones empresariales, así como decisiones económicas sobre la empresa desde el punto de vista de los distintos agentes económicos que pudieran estar interesados en la misma. Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 en la medida que se tienen en cuenta en el desarrollo de la asignatura cuando sean aplicables o relevantes. Los objetivos de desarrollo sostenible con los más concretamente se alinea la asignatura son:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Metas específicas del objetivo 4

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Metas específicas del objetivo 5

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y público.

Ello exige que el estudio de la asignatura le permita al alumnado conocer los distintos instrumentos y técnicas de análisis y su aplicación práctica, así como detectar posibles problemas de calidad de la información financiera que pudieran afectar a la evaluación de la situación económico-financiera de la misma.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Análisis de Estados Financieros se ubica en el primer semestre del 4º curso del Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de Empresas. El alumnado de dicho Grado han cursado tres asignaturas semestrales de contabilidad: Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II en primero y Estados Financieros en tercero. De este modo, cuando inician la asignatura Análisis de Estados Financieros son conocedores y dominan la técnica contable, los criterios de reconocimiento y valoración recogidos en la normativa española y saben elaborar y presentar las Cuentas Anuales de una empresa de acuerdo a las exigencias de la normativa contable española.

En este contexto, la asignatura Análisis de Estados Financieros se plantea desde la perspectiva de cualquier usuario interesado en la información empresarial (inversores, acreedores, trabajadores, la propia dirección de la empresa, etc) con el objetivo fundamental de que el estudiante aprenda a analizar e interpretar la información financiera de cara a enjuiciar la situación económica y financiera de la empresa para, a partir de ahí, tomar las decisiones más adecuadas.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que se trata de una asignatura obligatoria que se imparte en 4º curso, formalmente no existen requisitos previos salvo los necesarios para poder matricularse en el Programa conjunto Derecho y Administración y Dirección de Empresas. No obstante, para seguir adecuadamente la asignatura es conveniente haber adquirido los conocimientos y destrezas vinculados con las asignaturas Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II y Estados Financieros.

Asimismo, es muy importante la asistencia a las diferentes sesiones teóricas y prácticas programadas en el desarrollo de la asignatura, la realización de los casos propuestos y el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas de la Memoria verificada por ANECA

- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Competencias transversales de la Memoria verificada por ANECA

- Capacidad para la resolución de problemas..
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para tomar decisiones.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Sabrá aplicar los instrumentos y técnicas de análisis de estados financieros más comúnmente utilizados.

Será capaz de interpretar y comprender la información contenida en los estados financieros al objeto de evaluar la situación económico-financiera de la empresa.

Será capaz de llevar a cabo el análisis económico-financiero de empresas reales desde la perspectiva de los diferentes agentes económicos interesados.

Será capaz de utilizar los resultados del análisis de los estados financieros, así como de otra información de naturaleza financiera y no financiera, para diseñar posibles

Será capaz de diseñar decisiones sobre una empresa desde el punto de vista de distintos agentes económicos que son usuarios de la información financiera de la misma.

Podrá detectar posibles prácticas manipuladoras de la información contenida en los estados financieros de las empresas.

Podrá aplicar las técnicas de análisis en la valoración de empresas cotizadas y no cotizadas en el mercado bursátil

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

- Permite manejar la información financiera desde el punto de vista de los agentes que la utilizan como base para la toma de decisiones, no desde la perspectiva de quien la elabora, aportando así una visión diferente y complementaria a las asignaturas cursadas anteriormente en materia contable.
- Evidencia la importancia de la información contable empresarial en el mundo de la economía y las finanzas.
- Permite el manejo de instrumentos y técnicas de análisis comúnmente utilizados en la práctica profesional del analista financiero.
- Acerca a la realidad de la labor del analista de estados financieros.

Todo lo expuesto con anterioridad adopta especial relevancia en la medida que muchas de las salidas profesionales del Grado están vinculadas con el análisis de estados financieros, ya sea desde fuera de la empresa, esto es, como analista externo, o desde dentro, es decir como parte de la dirección de la misma.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Tanto en PRIMERA como en SEGUNDA CONVOCATORIA el sistema de evaluación es GLOBAL y el estudiante podrá elegir entre una de las siguientes modalidades:

Modalidad A: Podrá evaluarse por modalidad A, el alumnado que haya entregado y debatido en clase al menos el 60% de las actividades propuestas en clase.

La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba escrita y un trabajo en grupo.

PRUEBA ESCRITA (70%): Esta prueba escrita incluirá los contenidos estudiados en los temas 1 a 9 del programa y se realizará en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes. Esta prueba constará de cuestiones tanto teóricas como prácticas que pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas y en ellas el alumnado deberá demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

TRABAJO EN GRUPO (30%): Cada grupo de trabajo debe realizar el análisis económico y financiero de una empresa real, poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo del semestre. El alumnado debe defender los resultados de su trabajo en clase y presentar un informe definitivo por escrito. El resto de información importante sobre el trabajo se comunicará a los alumnos en clase o a través del Anillo Digital Docente (ADD).

Para superar la asignatura a través de la Modalidad A será necesario que el estudiante obtenga una calificación mínima de 5 (sobre 10) tanto en la prueba escrita como en el trabajo en grupo y que la media ponderada de ambas sea también igual o superior a 5 (sobre 10). En caso de que el estudiante obtenga una calificación inferior a 5 en la prueba escrita, su calificación final será la de esta prueba. Si el estudiante obtiene una calificación inferior a 5 en el trabajo en grupo deberá utilizar la modalidad B del sistema de evaluación.

La nota del trabajo en grupo se conserva en segunda convocatoria, siempre que la calificación del mismo haya sido igual o superior a 5. La nota de la primera parte no se conserva para segunda convocatoria.

Todos aquellos estudiantes que hayan optado por la Modalidad A podrán cambiar a la Modalidad B en el día de la prueba escrita, renunciando de esta forma a las calificaciones obtenidas en el trabajo en grupo.

Los alumnos que escojan la Modalidad A deberán comunicar la composición del grupo de trabajo en la fecha que el profesor comunique en clase o a través del Anillo Digital Docente (ADD).

Modalidad B: Esta modalidad consistirá en una única prueba escrita final. La prueba escrita se realizará en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes y constará de dos partes. La primera parte coincidirá con

la prueba escrita de la Modalidad A (que pondera el 70%) y la segunda parte será práctica y analítica, cuyas cuestiones estarán en consonancia con el trabajo que se realiza en la Modalidad A (pondera el 30%).

Si al corregir la primera parte no se obtiene la puntuación mínima de 5 (sobre 10), para superar esa parte no se evaluará la segunda parte, poniéndose en actas la nota de la primera parte. Si se supera la nota mínima de la primera parte se evaluará la segunda parte. Alcanzada la nota mínima en la primera parte, si en la segunda parte no se alcanza la puntuación mínima de 5 (sobre 10), se pondrá en actas la nota de la segunda parte. Si en la segunda parte se supera también la nota mínima, la nota que se pondrá en actas será la suma ponderada de la puntuación obtenida en ambas partes.

Ni la nota de la parte 1 ni la nota de la parte 2 se conserva en segunda convocatoria.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf?

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura Análisis de Estados Financieros" de 6 créditos ECTS que incluyen 60 horas presenciales (teóricas y prácticas) (2,4 créditos ECTS). El resto de horas se corresponderá con trabajo no presencial del alumnado y pruebas de evaluación.

Concretamente, las 60 horas de sesiones teóricas y prácticas se distribuyen en 30 horas de clases magistrales participativas y 30 horas de prácticas con resolución de problemas y casos prácticos, así como la exposición del trabajo y casos prácticos.

4.2.Actividades de aprendizaje

El desarrollo presencial de la asignatura se estructura en torno a dos ejes fundamentales:

- *Sesiones Magistrales Participativas (30 HORAS):*

En ellas se realizará la exposición y explicación de los conceptos básicos de la asignatura. En dichas sesiones se potenciará la participación del alumnado para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión.

Las sesiones magistrales participativas tendrán una duración de 2 horas. En las mismas, se recordarán y repasarán los conceptos más relevantes vistos con anterioridad, se realizará una exposición por parte del profesor de los nuevos conceptos objetivo de la sesión y, finalmente, se realizará un resumen de lo más relevante de la misma.

El alumnado tendrá a su disposición la bibliografía recomendada para cada uno de los temas abordados y se espera de él que la revise con detalle antes de asistir a la correspondiente sesión.

- *Sesiones de Resolución casos práctico y discusión de trabajos (30 HORAS):*

Todas las semanas, además de la sesión magistral participativa, el alumnado tendrá una sesión de dos horas de tipo práctico para resolver casos individualmente o en grupo que posteriormente serán corregidos por el profesor.

Los casos serán de dos tipos. Habrá unos elaborados expresamente por el profesorado para asentar y ayudar a entender los aspectos más relevantes expuestos en las sesiones magistrales. Por otro lado, se trabajará con los estados financieros de una empresa real para realizar el análisis financiero, económico y bursátil de la misma, con lo que se persigue que se aprenda a afrontar los problemas que surgen en el mundo real al aplicar los conocimientos que se van adquiriendo en la materia.

Además, algunas de las sesiones prácticas se dedicarán a la exposición del trabajo realizado y al debate del mismo, con el objetivo de obtener críticas constructivas que ayuden a mejorar el resultado final de los mismos.

Por último, las 90 horas de trabajo no presencial del alumnado se distribuyen en 30 horas de lectura y reflexión individual del temario o bibliografía que se les proporcionará al alumnado, 30 horas para la realización del trabajo en grupo, 30 horas para la realización de casos prácticos y trabajo individual, participación en plataformas docentes y tutorías y las pruebas de evaluación correspondientes.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

4.3.Programa

BLOQUE TEMÁTICO I:

A través de este tema se explica la finalidad del análisis de estados financieros, las diferentes fuentes de información a las que puede acudir el analista, los diferentes enfoques del análisis de estados financieros y se introducen los principales instrumentos y técnicas de análisis.

TEMA 1: CONCEPTOS BÁSICOS

1.1. FINALIDAD DEL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

1.2. DIFERENTES ENFOQUES SEGÚN LOS USUARIOS

1.3. LA INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS

1.4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS

1.5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

BLOQUE TEMÁTICO II

Con este bloque temático pretendemos que el alumnado aprenda a estructurar los estados financieros para el análisis y a interpretar la información contenida en los mismos, centrándonos tanto en los estados financieros individuales como en las peculiaridades propias de los estados consolidados. Asimismo, se pretende que el estudiante conozca las limitaciones de la información financiera como base para el análisis de la situación económico-financiera de la empresa.

TEMA 2: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1. EL INFORME DE AUDITORÍA

2.2. EL BALANCE

2.3. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

2.4. LA MEMORIA

2.5. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

2.6. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

TEMA 3: LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. NOCIONES BÁSICAS DE CONSOLIDACIÓN

3.2. LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.3. PARTIDAS ESPECÍFICAS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

3.4. LOS PROBLEMAS DE COMPARABILIDAD

3.5. ANÁLISIS ECONÓMICO: EL PROBLEMA DE LA SEGMENTACIÓN

3.6. ACTIVIDADES EN MONEDA EXTRANJERA

TEMA 4: UTILIDAD Y LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA EL ANÁLISIS

4.1. LIMITACIONES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

4.2. MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LA MISMA

4.3. POSIBLES PRÁCTICAS CREATIVAS

4.4. SOLUCIONES A LA CONTABILIDAD CREATIVA

BLOQUE TEMÁTICO III

En los tres temas que componen este bloque temático se aborda el análisis de la de la empresa desde la perspectiva de la situación financiera, tanto a corto como largo plazo, y de la situación económica. Con ello se persigue que el alumnado sea capaz de enjuiciar la situación de liquidez, solvencia, endeudamiento, rentabilidad, productividad, etc. de una empresa y de diseñar posibles decisiones desde el punto de vista de diferentes usuarios

TEMA 5: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A CORTO PLAZO

5.1. ALCANCE DEL ANÁLISIS FINANCIERO A CORTO PLAZO

5.2. EL CAPITAL CIRCULANTE

5.3. PERIODO MEDIO DE MADURACIÓN FINANCIERO

5.4. LA TESORERÍA NETA Y EL COEFICIENTE BÁSICO DE FINANCIACIÓN

5.5. ESTUDIO DE LOS DIFERENTES RATIOS DE CIRCULANTE

5.6. ACUMULACIÓN DEL RATIO DE CIRCULANTE

TEMA 6: ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO PLAZO

6.1. ANÁLSIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO

6.2. RATIOS ÚTILES EN EL ANÁLISIS FINANCIERO A LARGO

6.3. AUTOFINANCIACIÓN

6.4. EL RATING DE ENDEUDAMIENTO

TEMA 7: ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA EMPRESA

7.1. ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD

7.2. UMBRAL DE RENTABILIDAD

7.3. APALANCAMIENTOS

7.4. ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

7.5. RATIOS ECONÓMICOS

BLOQUE TEMÁTICO IV

Con este último bloque se pretende dar a conocer la aplicación del análisis de estados financieros a dos áreas donde éste es de gran utilidad, como son los mercados de valores y la valoración de empresas.

TEMA 8: EL ANÁLISIS FINANCIERO EN EL MERCADO DE VALORES

8.1 CONCEPTOS BÁSICOS EN LA TEORÍA FINANCIERA

8.2 ANÁLISIS TÉCNICO

8.3 ANÁLISIS FUNDAMENTAL EN EL MERCADO DE VALORES

8.4 EL PROCESO DE ANÁLISIS FUNDAMENTAL

8.5 PARTICULARIDADES SECTORIALES

TEMA 9: APLICACIÓN DEL ANÁLISIS A LA VALORACIÓN DE EMPRESAS

9.1 MÉTODOS DE VALORACIÓN BASADOS EN VALORES CONTABLES

9.2 MODELOS DE VALORACIÓN BASADOS EN RESULTADOS ANORMALES

9.3 MÉTODOS RELATIVOS DE VALORACIÓN

9.4 MODELOS BASADOS EN EL DESCUENTO DE FLUJOS

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del Centro y/o en el Anillo Digital Docente (ADD), y la presentación del trabajo y otras actividades serán comunicadas por el profesor responsable en clase y a través del Anillo Digital Docente (ADD).

Las actividades y fechas clave se comunican en clase y a través del Anillo Digital Docente (ADD). Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro: http://econz.unizar.es/

4.5.Bibliografía y recursos recomendados